

# Identificación y estructura informativa

Francisco Raga Gimeno  
Universitat Jaume I  
raga@trad.uji.es

## Resumen

El concepto de identificación se ha venido empleando como elemento clave en la interpretación de un conjunto más o menos heterogéneo de construcciones gramaticales, lo cual ha llevado en ocasiones a una cierta indefinición del mismo. El presente trabajo se plantea como una reflexión acerca de la naturaleza gramatical de la identificación y de su valor como criterio interpretativo en el establecimiento de pares unívocos de forma y función, específicamente a propósito de construcciones como las oraciones ecuativas y las oraciones hendidas. Partiendo del hecho de que en estas expresiones el concepto de identificación aparece estrechamente ligado a la interpretación en términos de estructura informativa (y más en concreto a la incidencia que tiene en la misma la presencia o ausencia del verbo *ser*), se plantea, de manera prioritaria, la cuestión de la naturaleza referencial-cognitiva o informativa-perceptiva de la identificación. Se analizan igualmente las características específicas de las oraciones hendidas que funcionan en el nivel textual-enunciativo. Aunque el presente estudio se centra específicamente en el español, se incorporan igualmente, como elementos de contraste, datos del wolof.

**Palabras clave:** identificación, hendidas, ecuativas, estructura informativa, enunciativo

## 1. Introducción

El Principio de No Sinonimia Gramatical (Goldberg 1995: 3), o, en términos más generales, el principio de univocidad entre forma y función como criterio definitorio de las construcciones gramaticales, puede en ocasiones entrar en contradicción con el hecho de que construcciones que en principio parecen corresponderse con funciones diferenciadas presenten llamativas semejanzas formales. En el caso de las expresiones del español objeto del presente trabajo, este factor está ligado en gran medida a la presencia del verbo *ser*. Por un lado, oraciones con sentido identificativo, como las ecuativas (*Juan es el médico*), presentan características gramaticales similares en muchos aspectos a las de las oraciones atributivas (*Juan es médico*), lo que ha llevado a considerarlas<sup>1</sup> como subtipos de las construcciones gramaticales copulativas, que presentarían algún tipo de sentido básico compartido. Por su parte, el hecho de que el verbo *ser* tienda a otorgar carácter de foco al elemento al que antecede, como ocurre con las oraciones atributivas y ecuativas, ha llevado a considerar a las oraciones hendidas<sup>2</sup> (*Es Juan el que ha venido*) como variantes informativas las oraciones predicativas (*Juan ha venido*), a las que, en principio, les une un sentido referencial básico.

## 2. Algunos datos tipológicos

Los datos de lenguas tipológicamente alejadas pueden arrojar algo de luz a la hora de relativizar las consecuencias funcionales de este tipo de coincidencias formales (Croft 2013: 12). En el caso de las oraciones aquí analizadas puede resultar especialmente revelador analizar los datos de lenguas que carecen de un equivalente, aunque sea aproximado, del verbo *ser* del español. El wolof,<sup>3</sup> que cumplen el requisito apuntado, se caracteriza por presentar una estructura informativa en la que, a diferencia de lo que

<sup>1</sup> Con significativas excepciones, como Fernández Leborans (1999).

<sup>2</sup> En el sentido amplio del término, que abarca a cualquier oración que cuente con los tres elementos característicos: elemento que nombra a una entidad, verbo *ser* y elemento que nombra a una entidad que ha realizado (o recibido, etc.) una determinada acción o que ha sufrido un determinado proceso. Más adelante se precisarán las cuestiones referidas a los diferentes órdenes en que aparecen estos tres elementos.

<sup>3</sup> En esta versión resumida me referiré exclusivamente al wolof. En la versión ampliada aportaré igualmente datos del joola. Ambas lenguas, habladas en Senegal, pertenecen a la rama Atlántico Occidental de la familia Níger-Congo.

ocurre en español, no juega ningún papel la pronunciación enfática, y juegan un papel bastante secundario las alteraciones del orden de palabras (Robert, 2010). La estructura informativa viene determinada por alteraciones en la flexión verbal: el wolof cuenta con tres<sup>4</sup> tipos de auxiliares diferentes (Robert, 1991; Torrence, 2013), que se emplean dependiendo de que lo que se quiera enfatizar sea el propio TAM (Auxiliar Enfático de TAM: AET), el sujeto (Auxiliar Enfático de Sujeto: AES) o el objeto (Auxiliar Enfático de Objeto: AEO) (Raga 2016). En los siguientes ejemplos se observa el uso del AET y del AES:

(1)

*Abdu fecc na*  
Abdu bailar AET3sg  
'Abdu ha bailado'

(2)

*Abdu moo fecc*  
Abdu AES3sg bailar  
'ABDU ha bailado'

Teniendo en cuenta la evidente diferencia en cuanto a los recursos formales de tipo informativo empleados en español y en wolof y la ausencia de verbo *ser* en esta última lengua, sería esperable que el wolof careciese de una estructura equivalente a las oraciones hendidas del español. Sin embargo, dicha lengua cuenta con un tipo de construcción, con presencia de una forma pronominal ubicada antes del verbo, que emplean los hablantes cuando se les solicita la traducción específica de una oración hendida del español:

(3)

*Abdu moo kiy fecc*  
Abdu AES3sg PRON bailar  
'Samba es el que ha bailado'

En este caso los hablantes señalan que el elemento enfatizado, el sujeto, es una entidad que se identifica entre un grupo de posibles candidatos. Por otro lado, a diferencia de lo que ocurre en español, las oraciones atributivas y ecuativas del wolof presentan una estructura gramatical claramente diferenciada. Las oraciones atributivas se construyen con el AET, mientras que las oraciones ecuativas se construyen con el AES:<sup>5</sup>

(4)

*Piis yi rafet nañu*  
tela Det Pl bonito AEN3pl  
'Las telas son bonitas'

(5)

*Yaaw yay sama xarit*  
Tú AES2sg POS1sg amigo  
'Tú eres mi amigo'

<sup>4</sup> En realidad, cuenta con seis tipos diferentes de auxiliares verbales, aunque no todos relacionados directamente con la estructura informativa.

<sup>5</sup> O con el AEO, dependiendo de cuál sea el foco, el elemento identificador.

Esta clara diferenciación entre oraciones atributivas y ecuativas, y la necesidad de contar con un equivalente de las oraciones hendidas, al margen de las dinámicas de focalización, se pueden considerar como indicios de la necesidad de plantear una concepción de las oraciones ecuativas y hendidas que replantee su relación, respectivamente, con las oraciones atributivas y con los procesos de focalización.

### 3. Identificación y caracterización

Como es bien sabido, las lenguas cuentan con un componente referencial, de naturaleza cognitiva, cuya finalidad es la de precisar de manera unívoca los papeles argumentales de los elementos que intervienen en las oraciones, de generar representaciones mentales que se corresponden con diferentes eventos de la realidad; y cuentan con un componente informativo, de naturaleza perceptiva, cuya finalidad es distribuir de diferentes maneras las informaciones que aparecen las oraciones, de ofrecer la posibilidad, mediante diferentes oraciones, de configurar las diferentes informaciones como focos o como presuposiciones. A su vez, se puede considerar, como señala Moreno Cabrera (2003: 28), que el componente referencial cuenta con dos subcomponentes que se corresponden con las funciones de caracterización e identificación.<sup>6</sup> En esta línea, se puede entender que toda relación entre una determinada entidad y una determinada acción, proceso o característica se puede expresar bien como una caracterización, mediante oraciones predicativas (*Juan ha venido*) y atributivas (*Juan es gordo*), o bien como una identificación, mediante oraciones hendidas (*El que ha venido es Juan*) y ecuativas (*Juan es el gordo*). Estas oraciones con valor identificativo se caracterizan por expresar una equivalencia, mediante el verbo *ser*, entre dos entidades: un individuo del que conocemos su nombre (propio o común) (*Juan, la niña...*), y otro del que conocemos que posee una determinada característica (*el gordo*), o que ha realizado una determinada acción o ha sufrido un determinado proceso (*el que ha venido*).

Las semejanzas formales y, especialmente, de sentido entre las oraciones hendidas y sus “correspondientes” oraciones predicativas han generado, como se apuntaba anteriormente, un intenso debate acerca de si las hendidas derivan, o no, de las predicativas, como un mecanismo de focalización acompañado de un cierto sentido identificador.<sup>7</sup> La propuesta del presente trabajo, que es aplicable a la relación existente entre atributivas y ecuativas, pasa por considerar que las oraciones hendidas ni derivan ni están “desligadas” de sus “correspondientes” oraciones predicativas, sino que entre ambas existe una relación de “subsunción”, en el sentido que al término le otorga Hernández Sacristán (1992).<sup>8</sup> De acuerdo con este autor (1992: 27), las relaciones que se establecen entre entidades lingüísticas se pueden entender como relaciones de “subsunción”, que presuponen una interdependencia constitutiva fenoménica entre los términos relacionados.<sup>9</sup> Las relaciones de subsunción implican no secuencialidad (por

---

<sup>6</sup> Aunque Moreno Cabrera no le confiere al concepto de identificación (que asocia fundamentalmente, aunque no exclusivamente, al mecanismo de la anáfora) un valor descriptivo, sino de carácter “metalingüístico”.

<sup>7</sup> No me detendré a dar cuenta de los argumentos aportados a favor y en contra de ambas posturas. En Fernández Leborans (2001: 26 y 48-9) y en Izquierdo López (1997: 272) se plantea una postura especialmente crítica con la idea de que las oraciones hendidas derivan, como mecanismo focalizador, de sus “correspondiente” predicativas.

<sup>8</sup> Véase Raga (en prensa a).

<sup>9</sup> Como el propio autor (1992: 40) señala, no es difícil observar el fundamento *gestáltico* de la relación de subsunción, su interpretación en términos de fondo y figura. Es decir, aunque anteriormente hemos planteado que el componente informativo de la lengua tiene una naturaleza perceptiva, y el componente referencial tiene una naturaleza cognitiva, la relación de polaridad entre las interpretaciones caracterizadora e identificadora del nivel referencial, estaría a su vez sujeta a un principio perceptivo.

ejemplo, de tipo derivacional) y no determinación unidireccional entre los términos relacionados, sino determinación mutua. De manera gráfica, la relación entre A y B no se establece como  $A \rightarrow B$ , o  $B \rightarrow A$ , sino como  $A \rightleftarrows B$  y  $A \rightleftarrows B$ , donde la flecha más larga implica la circunstancial dominancia del elemento origen de la misma, pero siempre con una influencia recesiva (flecha corta) del otro elemento.

La propuesta que se plantea en el presente trabajo sobre las oraciones hendidas y las predicativas, y sobre las ecuativas y las atributivas, parece ajustarse a esta forma de entender y representar las relaciones lingüísticas. De acuerdo con dicha propuesta, en todas las oraciones se expresan, de manera inseparable e interdependiente, el concepto de caracterización de las entidades implicadas, y el concepto de identificación de las mismas. Esta doble interpretación se manifestaría como un cambio de polaridad entre caracterización e identificación:  $\text{Caracterización} \rightleftarrows \text{Identificación}$  vs.  $\text{Caracterización} \rightleftarrows \text{Identificación}$ ; de manera que en determinados tipos de oraciones dominaría la interpretación caracterizadora, con una influencia recesiva de la interpretación identificadora, y en otros tipos de oraciones se daría el caso contrario.

Que enunciados como *Juan ha venido* y *Ha venido Juan* se consideren propios de la expresión caracterizadora no anula el hecho de que, teniendo en cuenta que responden a preguntas como *¿Qué ha hecho Juan?*, y *¿Quién ha venido?*, se conciba que ambos enunciados expresan algún tipo de identificación de una determinada acción y de una determinada entidad. Efectivamente, toda caracterización, implica recesivamente un tipo de identificación, pero lo cierto es que en estos enunciados no se produce una identificación explícita, no es relevante el grado de conocimiento de las entidades por parte de los interlocutores, y no parecen adecuadas como respuestas a preguntas como: *¿quién es Juan?* o *¿quién es la persona que ha venido?*

En el caso de las hendidas se observa la situación contraria, toda oración hendida describe, al igual que las predicativas, que una determinada entidad ha realizado una determinada acción, o tiene una determinada característica; es decir, en último extremo las oraciones predicativas y sus equivalentes hendidas refieren a unos mismos eventos. Sin embargo, en el caso de las oraciones hendidas (y las ecuativas) la interpretación caracterizadora se manifiesta de manera recesiva respecto a la interpretación identificativa, de manera que una oración hendida como *Es Juan el que ha venido* responde a *¿Quién es el que ha venido?*, pero no parece adecuada como respuestas a preguntas de tipo caracterizador. Esta propuesta no considera, pues, a las oraciones hendidas como variantes informativas-perceptivas de las oraciones predicativas, sino como expresiones en las que la relación entre caracterización e identificación se polariza en esta última, expresiones propias del nivel referencial-cognitivo de la lengua. Pero, ¿qué ocurre con la estructura informativa de estos tipos de construcciones?

#### **4. Identificación y estructura informativa**

Las oraciones caracterizadoras (predicativas-atributivas) y las identificativas (hendidas-ecuativas) emplean los mismos mecanismos formales básicos, fundamentalmente la entonación enfática y diferentes órdenes de palabras, para expresar las distintas posibilidades informativas; pero presentan una interpretación informativa claramente diferenciada, que deriva de su diferente naturaleza interpretativa referencial. En el caso de las oraciones identificativas la distribución entre foco y fondo se corresponde siempre, sin excepciones, con las igualdades:  $\text{foco} = \text{identificador} = \text{conocido}$  vs.  $\text{fondo} = \text{identificado} = \text{no conocido}$ . En el caso de las oraciones caracterizadoras no se da necesariamente esta igualdad: tanto el elemento focalizado como los elementos de fondo pueden ser indistintamente conocidos o desconocidos, identificados o no identificados por los interlocutores. Como señala Lambrecht (1994: 50) a propósito de la relación entre

foco y presuposición: “Both old and new information correspond to propositions and cannot be equated with the lexical or phrasal elements out of which propositions are formed”. La focalización afecta a la forma de polarizar la *relación* entre los elementos, y no al grado de conocimiento de los mismos.

Aunque no voy a extenderme en este punto,<sup>10</sup> por lo que respecta a la estructura informativa de las oraciones predicativas, parto de la idea de que en una oración sin entonación enfática y con un orden de palabras no marcado, como *Juan ha venido*, el foco no marcado se corresponde con el TAM, que en el caso del español, por su característica morfología verbal, se concibe como un todo con la expresión de acción, es decir, que el foco no marcado se corresponde con el verbo. Como se comentó anteriormente, los mecanismos básicos para focalizar en un elemento diferente del verbo son la entonación enfática (*JUAN ha venido*) y el cambio del orden de palabras (*Ha venido Juan*). En los enunciados atributivos el foco no marcado se corresponde igualmente con el TAM (en este caso expresado mediante el verbo *ser*) y el elemento al que anteceden, el adjetivo; de manera que en una expresión como: *El niño fuerte*, suponemos la relación entre ‘niño’ y ‘fuerte’, pero en: *El niño es fuerte* se establece como foco *es fuerte* y se asevera su relación con *el niño*. De alguna manera, desde un punto de vista informativo, aunque no morfológico, *es fuerte* se puede considerar como un “verbo”.

Este mismo principio se observa en las oraciones ecuativas y hendidas, en los siguientes términos: foco = TAM (verbo *ser*) + entidad. Las posibilidades informativas que presentan las oraciones hendidas y ecuativas aparecen en las tablas 1 y 2. Se marca en negrita el foco de cada oración.

	<b>Foco sin entonación enfática</b>	<b>Foco con entonación enfática</b>
<b>Foco no temático</b>	(a) El que ha venido <b>es Juan</b> (a') Juan <b>es el que ha venido</b>	(d) * Es el que ha venido, <b>JUAN</b> (d') * Es Juan <b>EL QUE HA VENIDO</b>
<b>Foco temático</b>	(b) <b>Es Juan</b> el que ha venido (b') ? <b>Es el que ha venido</b> , Juan	(c) <b>JUAN</b> es el que ha venido (c') <b>EL QUE HA VENIDO</b> es Juan

Tabla 1. Posibilidades informativas de las oraciones hendidas

	<b>Foco sin entonación enfática</b>	<b>Foco con entonación enfática</b>
<b>Foco no temático</b>	(a) El alcalde <b>es Juan</b> (a') Juan <b>es el alcalde</b>	(d) * Es el alcalde, <b>JUAN</b> (d') * Es Juan <b>EL ACALDE</b>
<b>Foco temático</b>	(b) <b>Es Juan</b> el alcalde (b') ? <b>Es alcalde</b> , Juan	(c) <b>JUAN</b> es el alcalde (c') <b>EL ACALDE</b> es Juan

Tabla 2. Posibilidades informativas de las oraciones ecuativas

Las oraciones en las que el foco es no temático y no está realzado con entonación enfática son aquellas en las que el elemento identificado, el fondo, no conocido, aparece en posición temática, y el elemento identificador, el foco, conocido, precedido de la forma del verbo *ser*, aparece en posición remática. Como se observa en la tabla, el elemento identificador puede ser la entidad individual (a) o la entidad que realiza la acción (a') (lo mismo ocurre con las otras tres posibilidades: b/b', c/c', d/d').

En la siguiente posibilidad formal, ejemplos (b) y (b'), se mantiene la igualdad: elemento precedido del verbo *ser* = identificador, conocido; pero en este caso el elemento identificador aparece en posición temática. Este rasgo de tematización es especialmente relevante en el caso de las oraciones hendidas del nivel textual-enunciativo, que se tratarán más adelante. En el caso de las oraciones hendidas y ecuativas de identificación referencial el rasgo de tematización no parece especialmente relevante, es decir, no parece que los ejemplos de tipo (a) y de tipo (b) se den en contextos excluyentes entre sí; aunque

<sup>10</sup> Véase Raga (2016).

en los ejemplos del tipo (b) extraídos de los corpus es más habitual que el foco, en posición temática, sea recuperable del contexto previo:

(6) Y Capra se fue a ver a este hombre que intentaba comenzar una película (...) Al parecer *fue el propio Capra quien relató a sus hijos y amigos cómo convenció a aquel hombre de que él era un joven director de cine*

Las gramáticas contemplan la posibilidad (b') como agramatical, aunque se registra en el habla coloquial. En realidad, es posible que el hecho de que estas oraciones no “suenen del todo bien” se deba a que, con una entonación neutra, hay cierta tendencia a interpretar la entidad individual como un argumento más de la oración subordinada. Si se introduce una breve pausa, el ejemplo parece aceptable.

La siguiente posibilidad, ejemplos (c) y (c'), es aquella en la que el foco aparece en posición temática, pero no debe su carácter de foco al hecho de ir precedido del verbo *ser*, sino a presentar una entonación de carácter enfático. La única diferencia interpretativa reside en que en estos casos el foco suele tener, de manera más habitual y obligatoria que en el resto de ejemplos, un carácter correctivo, de resolución de una identificación previa errónea.

La última posibilidad, la de los ejemplos (d) y (d'), es aquella en la que el foco tiene carácter no temático, y debe su carácter de foco no al hecho de aparecer precedido del verbo *ser*, sino a su entonación enfática. Estos ejemplos parecen claramente agramaticales, con toda probabilidad porque el interlocutor ya identifica *es Juan* como foco, como identificador, por la presencia el verbo *ser* y por su anteposición, y a continuación le resulta anómalo que el foco, identificador, venga marcado por la entonación enfática. Es decir, tienden a interpretarse como un caso, inaceptable perceptivamente, de doble foco.

## 5. Identificación textual-enunciativa

Lo expuesto hasta el momento es un intento de describir, dentro de los límites del Principio de No Sinonimia Gramatical, la relación existente entre las oraciones hendidas y sus “correspondientes” oraciones predicativas, extensible a las oraciones ecuativas y sus “correspondientes” oraciones atributivas. La otra cara de dicho principio, sobre el que se sustenta la concepción de construcción gramatical como conjunto de oraciones entre las que se da una relación unívoca de forma y función, es lo que podemos denominar Principio de No Polisemia Gramatical: aquellas oraciones que compartan idénticas características formales, es decir, que se identifiquen con una construcción gramatical dada, han de compartir un mismo significado, una misma función básica.

Sin embargo, en todas las lenguas que cuentan con oraciones hendidas (Dufter, 2009) se dan ejemplos como los siguientes:

(7) Durante la cena de oficiales le presentaron al coronel Jones. *Fue el coronel Jones quien le comunicó su ascenso.*

(8) Hay que dejar trabajar a los inspectores que realizan su labor sobre el terreno. *Estos inspectores fueron los que garantizaron el control de las armas químicas durante años.*

Pese a compartir las características formales de las oraciones hendidas presentadas hasta el momento, no parece que estos ejemplos tengan la finalidad de identificar referencialmente a una entidad. De hecho, en estos ejemplos se puede alterar la focalización, sin alterar el contexto, sin que esto afecte al sentido de la expresión. Es decir,

que el ejemplo (7) podría expresarse como: *El coronel Jones fue quien le comunicó...*, y el ejemplo (8) como: *Fueron estos inspectores los que...*

El planteamiento de la Gramática de Construcciones frente a este dilema pasa por proponer algún tipo de sentido o de función, de carácter más o menos abstracto, capaz de abarcar funciones que en principio parecen dispares (Goldberg, 2013: 4-5). La reinterpretación que se propone en el presente trabajo pasa por considerar que todas las oraciones hendidas y ecuativas comparten una misma función básica, que se manifiesta con diferentes matices si la oración en cuestión está funcionando en el nivel puramente referencial o en el nivel textual-enunciativo. Se trata de un principio que es bien conocido a propósito de otras construcciones (y tal vez sea extensible a todo tipo de construcciones, al menos aquellas que presenta una forma de oración compuesta), por ejemplo, una oración causal enunciativa, como *Ha llovido, porque las calles están mojadas*, no pierde su sentido básico causal, por más que en este caso actúe como un refuerzo enunciativo de la máxima de veracidad; una oración condicional enunciativa como *Si no recuerdo mal, el examen es el lunes*, no pierde su sentido básico hipotético por más que en este caso actúe como una neutralización o relativización enunciativa de dicha máxima de veracidad.

En el caso de las oraciones hendidas podemos seguir hablando de una función básica de identificación, que puede manifestarse como una identificación referencial, que respondería a la pregunta *¿Quién es Juan?*, o como una identificación textual-enunciativa, que respondería a las preguntas *¿Quién es el coronel Jones para que hables de él?* (ejemplo 7, de tipo textual), *¿Quiénes son los inspectores para que hables así de ellos?* (ejemplo 8, de tipo enunciativo). Es decir, que las oraciones hendidas del nivel textual-enunciativo tienen la función de reforzar o justificar la aparición de un tema presentado anteriormente, o justificar o argumentar una opinión presentada anteriormente. En este sentido, en Raga (en prensa a) se apunta que las oraciones hendidas enunciativas incorporan un significado procedimental, en el sentido propuesto por Blakemore (1987), un significado codificado gramaticalmente pero que tiene incidencia en el posterior proceso inferencial.

Al igual que ocurre con otros tipos de oraciones compuestas, el matiz funcional propio de este tipo de oraciones hendidas viene acompañado de algunas restricciones formales, derivadas fundamentalmente de su naturaleza textual-enunciativa.<sup>11</sup> Por un lado, el hecho de que en las oraciones hendidas textuales-enunciativas sea indiferente cuál es el foco, hace que en este tipo de ejemplos no se emplee la focalización mediante entonación enfática; y por otro lado, aunque no es imposible que el elemento tematizado sea la entidad que realiza la acción, en todos los ejemplos registrados en los diferentes corpus el elemento tematizado es la entidad individual, con lo que las posibilidades formales se limitan a los ejemplos del tipo (a') (*El coronel Jones fue el que...*) y (b) (*Fue el Coronel Jones el que...*).

Finalmente, es posible establecer una cierta relación entre estas oraciones hendidas textuales-enunciativas y el uso de oraciones hendidas con *que* invariable, habitual en lenguas como el francés, el portugués o el catalán, el español de América, y cada vez más habitual en el habla coloquial del español europeo (aunque no esté aceptado por la norma). En Raga (en prensa b) se apunta que en catalán, especialmente en las variantes de las Baleares y del Rosellón, la mayor parte de los ejemplos con *que* invariable se corresponden con oraciones hendidas textuales-enunciativas. Parece lógico pensar que en aquellas oraciones hendidas en las que carece de relevancia la identificación referencial de una entidad, tiendan a neutralizarse los matices que en este sentido proporcionan las

---

<sup>11</sup> En Raga (en prensa b) se analiza el diferente comportamiento de las oraciones hendidas referenciales y las discursivo-enunciativas respecto a las marcas de concordancia.

formas pronominales. Es decir, que podría plantearse que existe en una tendencia natural a que entre los subtipos funcionales de un mismo tipo de construcciones gramaticales se acaben estableciendo diferencias formales, de manera que estos subtipos se acaben consolidando como diferentes construcciones gramaticales.

### **Bibliografía**

- Blakemore, D. (1987). *Semantic constraints on relevance*. Oxford: Blackwell.
- Croft, W. (2013). "Radical Construction Grammar". En T. Hoffmann y G. Trousdale (eds.): *The Oxford Handbook of Construction Grammar*. Oxford: Oxford University Press, 1-15.
- Dufter, A. (2009). "Clefting and discourse organization: comparing Germanic and Romance". En A. Dufter y J. Daniel (eds.): *Focus and background in romance languages*. Amsterdam: John Benjamins, 83- 121.
- Fernández Leborans, M.J. (1999). "La predicación: Las oraciones copulativas". En I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, 2357-2460.
- Fernández Leborans, M.J. (2001). "Sobre formas de ambigüedad de las oraciones escindidas: sintaxis y discurso". *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 15, 1-52.
- Goldberg, A.E. (1995). *Constructions: a Construction Grammar approach to argument structure*. Chicago: University of Chicago Press.
- Goldberg, A. E. (2013). "Constructionist Approaches". En T. Hoffmann y G. Trousdale (eds.): *The Oxford Handbook of Construction Grammar*. Oxford: Oxford University Press, 1-12.
- Hernández Sacristán, C. (1992). *A phenomenological approach to syntax. The propositional frame*. Valencia: LynX.
- Izquierdo López, V. (1997). "Las oraciones ecuacionales como estructuras derivadas". *Verba*, 24, 265-286.
- Lambrecht, K. (1994). *Information structure and sentence form. Topic, focus, and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moreno Cabrera, J.C. (2003). *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*. Madrid: Machado Libros.
- Raga Gimeno, F. (2016). "Estructura informativa y flexión verbal en wolof y en español". En R. González, R., A. Jimeno y C. Llamas (eds.): *Lingüística y pragmática. Estudios sobre gramática discursiva*. Madrid: Síntesis, 141-153.
- Raga Gimeno, F. (en prensa a). "Oraciones hendidas: identificación y significado procedimental". De próxima aparición en *Verba*.
- Raga Gimeno, F. (en prensa b). "La variabilidad de la concordancia en las oraciones hendidas del español y del catalán: interpretación referencial, textual y enunciativa". De próxima aparición en *Normas*.
- Robert, S. (1991). *Approche énonciative du système verbal. Le cas du wolof*. París: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- Robert, S. (2010). "Focus in Atlantic languages". En Fiedler, I. y A. Schwarz (eds.): *The expression of information structure. A documentation of its diversity across Africa*. Amsterdam: John Benjamins, 233-260.
- Torrence, H. (2013). *The clause structure of wolof. Insights into the left periphery*. Amsterdam: John Benjamins.